ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 1071 del 2024.

Ipiales, 16 de diciembre de 2024

Señores (as):

Nombre de la Entidad: PROVEEDORA DE INSUMOS DE NARIÑO
Nombre abreviado: PROVINAR SAS
Tipo de documento: NIT-900562340
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-NAR-52356 - Ipiales Departamento: Nariño
Municipio: Ipiales
Representante Legal: HECTOR MUÑOZ
Identificación: 98332648
Nacionalidad: COLOMBIANA

Ref.- Aceptación de la oferta No. 1071 del 16 de diciembre de 2024

Respetado señor(a).

El municipio de Ipiales en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía **SMC-101-2024**, con el presente documento acepta la oferta presentada por usted el día **12/12/2024 5:32 PM.**

De conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la Ley 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, el cual se identifica con el número **1071 del 2024.**

A continuación, se pone en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en la ley, específicamente en los estudios y documentos previos, en la invitación pública, que hacen parte integrante del presente contrato

A la presente aceptación de la oferta se entienden incorporadas las cláusulas señaladas en los estudios y documentos previos, sobre: Multas; Clausula Penal Pecuniaria; Caducidad y sus efectos; Clausulas exorbitantes; e Indemnidad.

El Contratista, con la aceptación de la oferta, se obliga a mantener libre al municipio de Ipiales de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones provenientes de terceros, que tengan como causa sus actuaciones.

OBJETO: "SUMINISTRO DE SEMILLA DE PAPA CERTIFICADA VARIEDAD CAPIRO Y FERTILIZANTE GRANULADO A PEQUEÑOS AGRICULTORES PARA CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA DEL MUNICIPIO DE IPIALES – NARIÑO"

Valor y forma de pago.

El valor estimado del contrato dispuesto por el Municipio, es **CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS CINCUETA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($ 56.256.000).**, de acuerdo al análisis del sector realizado sustentado en las cotizaciones adjuntas.

El valor del contrato será cancelado de la siguiente forma: EL MUNICIPIO pagará a favor de EL CONTRATISTA, el cien por ciento (100%) del valor del contrato mediante acta final de entrega a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, soportadas en los recibos e informes a satisfacción de los materiales suministrados que certifiquen el cumplimiento del contratista en el suministro del producto, conforme a las especificaciones técnicas exigidas. Además de ello el contratista deberá presentar de factura y/o cuenta de cobro, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y a seguridad social de los empleados del contrato, expedido por el representante legal o el revisor fiscal, en caso de contar con este último, del contratista persona jurídica o de cada uno de los miembros del integrante plural.

A. Plazo

El plazo máximo para la ejecución del contrato haya el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir de aceptación de la oferta, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Supervisión. El municipio ejercerá la supervisión del contrato a través del **SECRETARIO (A) DE DESARROLLO RURAL** o quien haga sus veces.

Garantías.

El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato a favor del municipio de Ipiales. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos.

Amparo	Suficiencia	Vigencia
CUMPLIMIENTO	10% del valor del contrato	POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL MISMO Y (4) MESES MAS
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	5% del valor del contrato	POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL MISMO Y (4) MESES MAS

Disponibilidad presupuestal. La presente contratación se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

No. de CDP	Fecha del CDP	No. y denominación del rubro	Valor
2024.IAC.01.001486	Septiembre 17 de 2024	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad sociales y personales	**$58.000.000,oo**

Lugar de ejecución y domicilio contractual. El objeto de contrato se desarrollará en el municipio de Ipiales (Nariño).

Atentamente,

DAVID TARSICIO VILLAMIL ROSAS
Director DAC

Revisó: David Tarsicio Villamil Rosas *Director DAC*
Elaboró: ***HENRY PORTILLA*** ***CONTRATISTA - ESP. DAC***